

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una meso (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contrasten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7628.

MADRID LÚNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

TEATRO DE APOLO.

MAÑANA
LA ESCALA DE LA VIDA
VOZ DEL PUEBLO...
EN LA PRESENTE SEMANA
ALGUNAS VECES AQUÍ.

ONDIA DEL COMERCIO, ALCALA, 1,
Madrid.—Hospedaje desde 24 á 30 rs.

EL ANUNCIO INTERESA A TODOS.
Debe leerse.

EL LIBRO DE LA VEJEZ, Y SU CURACION.
por el Dr. Vissler (padre).
Precio, 100 rs. hasta fin del año actual.
Desde el día 1.º de enero próximo se ven-
derá á 200 rs. El autor duplica el precio
porque es el único premio que por tan
gran descubrimiento pide y espera de la
humanidad.—11. traductores, 12, 2.ª izqda., y
librería de San Martín, Puerta del Sol.

LIQUIDACION DE PARAGUAS Y TRAS-
paso de tienda. Carmen, 7, Torre.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATER-
ra é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 18.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Company.—Vapores correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y todos los puertos del Pacifico,
1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y
Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo que
se adquieran por este ministerio 200 ejem-
plares de la edicion de *Doloras* por D. Ra-
mon Campaamor que publica en esta corte
D. José del Perjo, con destino á las bi-
bliotecas públicas y demás establecimien-
tos de instruccion.

Otra otorgando á D. José Ubach y Ser-
rano, como administrador de la compania
de los almacenes generales de depósito en
Barcelona, la concesion de un tramvia
desde el sitio llamado Los Tinglados en el
puerto de dicha ciudad hasta la playa de
Pescadores.

Esta madrugada recibimos los si-

DESPATCHOS TELEGRAFICOS.

San Petersburgo, 10.
Se sabe de una manera positiva que el
gobierno ruso ha declarado que la ejecu-
cion completa del tratado de Berlin es la
base de su política y que apoyará por lo
tanto las gestiones del Sr. Wadgton, mi-
nistro de Relaciones exteriores de Fran-
cia, acerca de la cuestion de Grecia.

Constantinopla, 10.
La Sublime Puerta está dispuesta á po-
nerse de acuerdo con Grecia, si se conten-
ta con pedir la rectificacion de las fron-
teras; pero si el gobierno helénico tiene ma-
yores pretensiones, Turquía no podría ac-
ceder á ellas porque está firmemente res-
uelta á conservar fronteras que tengan
condiciones estratégicas en la Tesalia y
en el Epiro.

Paris, 10.
El desacuerdo que existía entre el go-
bernador turco y el clero católico del Li-
vano, ha sido zanjado satisfactoriamente,
gracias á la intervencion del cónsul fran-
cés.

El gobernador ha autorizado al obispo
Vistani á que vuelva á su diócesis.

San Petersburgo, 10.
Los periódicos oficiales desmienten el
rumor de que el czar de Rusia abrevie su
residencia en Livadia.

Añaden que regresará á San Petersbur-
go para las fiestas de San Jorge.

Londres, 10.
El embajador de Rusia en esta corte,
conde de Schuvaloff, tiene el encargo de
dar á conocer los sentimientos conciliado-
res que animan al czar de Rusia, y su sin-
cero deseo de llegar á un acuerdo con In-
glaterra, no solamente sobre la cuestion de
Oriente de Europa, sino tambien sobre
la del Asia.

El *Times* y otros periódicos de Londres,
en sus ediciones de mañana por la maña-
na, darán esta noticia.—*Fabra.*

Ha fundado en Oádiz el vapor-cor-
reo *América* conduciendo la correspon-
dencia pública y de oficio, procedente
de Canarias y Santa Cruz de Tenerife.

Ayer se cruzaron apuestas de gran
consideracion en las carreras de ca-
ballos.

Ha sido nombrado subinspector de
vigilancia de segunda clase con desti-
no á esta capital, D. Francisco Chinchilla.

El señor gobernador de esta provin-
cia se presentó anoche en el escenario
del teatro del Principe Alfonso á diri-
mir ciertas diferencias que habian sur-

gido entre algunos artistas y la empre-
sa. Gracias á las indicaciones del se-
ñor conde de Heredia Spínola, se veri-
ficó la funcion anunciada, y despues
hizo comparecer á su despacho al due-
ño del teatro, quedando zanjadas, se-
gun parece, todas las dificultades.

Ha llegado á Madrid el diputado á
Córtes D. José Maria Ibarra.

A juzgar por los precedentes que hay
del caso, la comision de incompatibili-
dades del Congreso declarará al nuevo
secretario de Gobernacion Sr. Vi-
llalba compatible con el cargo de dipu-
tado.

Esta noche á las ocho y media se
inaugurará el círculo de las clases sa-
pivas, cuyo acto tendrá lugar en los sa-
lones de Capellanes.

Ha llegado á Madrid el diputado cen-
tralista señor marqués de Mirasol.

Ha salido para Murcia el secretario
de dicho gobierno D. Ramon de Azúa.

Ha verificado los ejercicios del gra-
do de doctor en derecho civil y canóni-
co, el joven abogado D. Pedro Hi-
guera Sabater, habiendo leído ante el
tribunal un notable discurso.

No existe relacion alguna entre la
proposicion presentada para el arren-
do del teatro de la Opera por el Sr. Ro-
vira, y la hecha con igual objeto por el
Sr. Albu, careciendo por consi-
guiente, de fundamento, todas las de-
ducciones que, bajo este supuesto equi-
vocado, ha formulado nuestro colega
la *Epoca*.

El periódico que hace esta rectifica-
cion dice que el Sr. Rovira ha empeza-
do á gestionar la contrata de algunos
artistas para la temporada lirica de
1879 á 80, asegurándose, como conse-
cuencia de esto, que el Sr. Ardití, ven-
turosamente concido en esta capital y
en otras de Europa como director de
orquesta, dirigirá la de nuestro clásico
coliseo en la temporada del invierno
venidero.

No olvide el Sr. Rovira ó quien quie-
ra que sea el empresario, que debe pre-
ferir en todo los elementos artísticos
españoles si quiere merecer el apoyo
de la prensa española.

Esta noche se reunirá la junta clasi-

ficadora para la plaza de aspirantes á
la promotorias fiscales con objeto de
proceder al examen de los expedientes
y es probable que en esta semana cele-
bre la junta otra reunion para fijar el
día de los ejercicios.

Bajo los mismos felices auspicios que
en años anteriores, se inauguraron ayer
las sesiones de la sociedad de cuartetos
que ha entrado en el año XVII de su
fundacion.

Un público distinguido é inteligente,
una música selecta, perfectamente eje-
cutada por los Sres. Monasterio, Perez,
Lestán y Mirecki: hó aquí el conjunto
que ofrecen tan admirables sesiones.

El programa de la de ayer se compo-
nia del cuarteto en *mi menor* (obra 44)
de Mendelssohn, del trio en *re* (obra 70)
de Beethoven y del cuarteto en *do* (obra
74) de Haydn.

La novedad, pues, de la notable fun-
cion lirica consistía en el trio de Bee-
toven que por primera vez se ejecuta-
ba, y en verdad que su interpretacion
nada ha dejado que desear, siendo muy
aplaudida la obra y muy aplaudidos
asimismo los Sres. Guelbenzu, Monas-
terio y Mirecki, que la ejecutaron ma-
gistralmente.

La sesion inmediata tendrá lugar el
domingo 17 del corriente.

La comision de la junta directiva del
partido moderado histórico prolongó su
reunion de ayer en casa del conde de
Balmaseda hasta las seis de la tarde.

Por las noticias que hemos podido
adquirir, parece que la comision acep-
tó por unanimidad el proyecto de dic-
tamen general á todas las cuestiones
sometidas á su examen, y dado este
criterio es de presumir que los dictá-
menes parciales obtengan un éxito
idéntico.

En el dictamen general, objeto de
debate ayer tarde, se tratan y resuel-
ven en sentido conciliador y en armo-
nia con el presente histórico de nuestra
política, todas aquellas cuestiones que
constituyen, por decirlo así, el progra-
ma definido de un partido que aspira á
la gobernacion del Estado.

Probablemente esta noche daremos á
conocer los términos de este dictamen.

La conferencia agricola de ayer estu-
vo á cargo del ilustrado profesor de la
escuela de Veterinaria D. Manuel Prie-
to y Prieto, quien disertó con la clari-

dad y conocimientos que tanto le dis-
tinguen sobre la raza de ganado vacu-
no. La estension que se ha propuesto
dar á este importantísimo temaha hecho
que quede en el uso de la palabra para
la conferencia próxima tan entendido
profesor. El público, que contaba, como
siempre, en su seno al Sr. Cárdenas,
director del ramo, ha aplaudido al señor
Prieto.

No solo las personas que concurren al
teatro del Principe Alfonso, sino el públi-
co en general deseaba que la acers del
paseo de Recoletos, delante del jardin
del ministerio fuese más ancha evitando
moledias á los transeúntes, especialmente
cuando llueve.

Las carreras de caballos verificadas
ayer tarde, y de cuyo resultado dimos
cuenta anoche someramente, al tiempo
de correr nuestro número, estuvieron
lucidasimas, mereciendo la sociedad de
Fomento de la cria caballar los plácea-
mos de todos cuantos por este impor-
tante ramo de la produccion caballar
se interesan.

En la primera se disputaban dos pre-
mios, uno de 3000 rs. y otro de 1000.
Corrieron en ella los caballos *Alepo*,
Corrieron, *Podanco*, *Morito*, *Cereza*, *Cabe-
silla* y *Salamanquino*, obteniendo el
primer premio el caballo *Podanco*, do
D. Doroteo Crespo, y el segundo *Mori-
to*, de D. Cruz Martínez.

En la segunda carrera lucharon *Gift*,
Brillante, *Notable*, *Cabevilla* y *Avion*.
Obtuvo el premio, consistente en 8000
reales, *Gift*, de la propiedad de D. Fer-
nando Schoit.

El caballo *Avion* saltó la valla, y sin
que su guia lo pudiera contener, partió
como un rayo en direccion á la Caste-
llana, por cuyo motivo no pudo tomar
parte en esta carrera.

Los caballos *Deslénona* y *Otello*, mon-
tados por sus dueños D. José Figueras
y D. Francisco Garea de Merilla, cor-
rieron en una extraordinaria obtenien-
do el premio, consistente en 8000 rs., el
Deslénona.

En la cuarta carrera tomaron parte
los caballos *Troador*, *Mercy*, *Soliman*,
Trianon, *Gorsion* y *Baron*. Declarada
nula la primera carrera por mala salida
hubo de procederse á la segunda, decla-
rándose en definitiva el premio de 3000
reales por *Troador*, de D. Ricardo
Davies y el segundo de 6000 por
Mercy, de D. Tomás Heredia. En la

—Si el hermano Juan tiene empeño en
verme, sabe demasiado dónde encontrarme;
por consecuencia suspenderemos las pes-
quisas.

—¡Volveis á Marly ahora?—preguntó Pa-
blo Emilio.

—De ningún modo; voy al hotel de Mr. de
Riparfonds.

—Pues descansad, os dejo.
—¡Vais á casa de Cidalisa?

—Sí, amigo mio, la virtud me lo ordena.
—¿Cómo conciliáis eso?

—Muy sencillamente. Me siento melancó-
lico en demasia, y cuando me hallo en ese
estado tengo las más admirables disposi-
ciones para cometer necedades. En tal si-
tuacion, Cidalisa es mi escudo.

Dicho esto, emprendió Pablo Emilio la
ruta de la calle de Tournon, donde vivía la
comedianta, y Mr. de Chavailles dirigióse
por la orilla derecha del Sena para llegar á
la calle de Saint-Honoré. Apenas había al-
canzado Hector el atrio de Saint-Germain
l'Auxerrois, cuando oyó pasos de caballo al
gran trote detrás de sí, volvió la cabeza y
reconoció á Pablo Emilio.

—¡Y esa virtud que os hacia correr á ca-
sa de Cidalisa?—preguntó Mr. de Chavai-
lles contentando la brida de su caballo.

—He meditado despues, —dijo Pablo
Emilio.

—¿Vos?—repuso Hector.

—Sí, tambien yo hago reflexiones, aun-
que parezca lo contrario; y este pensa-
miento me ha hecho ver que la prudencia,
así como la política, me prohiben ir á visi-
tar á una persona que no me espera.

Hector miró sonriéndose á Pablo Emilio.

—¡Eh! —replicó el gentil-hombre, —reid
cuanto os plazca; pero yo no soy curioso ni
tengo empeño en saber lo que ignora. Hay
hombres atormentados por los celos que se
deslizan de noche, á paso de lobo, en casa
de sus bellas; así á merecer el calificativo
de indiscretos. Conozco tambien galantes
que van á la aventura á llamar de improvi-
to y con precaucion á las puertas cuando
se les cree á cien leguas de distancia; estos
son atolondrados.

—Y vos no queréis ni la indiscrecion ni
el atolondramiento.

—Justamente.
Hablando de esta manera llegaron á al-
canzar los dos ginetes la calle de Saint
Honoré.

Un lacayo estaba á la entrada del hotel
esperando á Mr. de Chavailles.

—Señor marqués, —le dijo el doméstico,
—un hombre ha venido á primera hora de
la noche preguntando por vuestra señoría.

—¿Te ha dicho...?

—Sí, señor marqués, se llama el hermano
Juan.

—Muy bien. ¿Sabes dónde podría encon-
trarle?

—Está arriba, esperando al señor mar-
qués.

—¡Seguro estaba de ello! —murmuró
Hector.

Y echando pié á tierra con prontitud, su-
bió apresuradamente la gradería, seguido
de Mr. de Fourquevaux.

XXXVII.

UN TRATADO DE ALIANZA.

Cuando Mr. de Chavailles y Pablo Emilio
llegaron á la pieza donde les esperaba el
hermano Juan, hallábase sentado el digno
ermitaño ante una mesa convenientemente
servida de manjares propios para calmar el
hambre más recalcitrante. Un gran pastel
ya hecho trozos como un bastion abierto
en brecha, cubria con sus restos el plato del
eremita; un jamon de Mayence presentaba
su rolliza faz al cuchillo que debía decen-
tarle, y anchas lonjas de jigote ofrecían á los
animados ojos del convidado su pirámide
de rosáceo color. Dos botellas vacías veían-
se ya en el suelo como enemigos fuera de
combate; una tercera, vigorosamente ata-
cada, parecía á medio vencer; y otras dos
más, puestas en orden de batalla en un án-
gulo de la mesa, hallábanse en disposicion
de recibir el asalto del infatigable comba-
tiente.

—¡Eh! ¡por fin Megais! —esclamó el her-
mano Juan sin moverse de su asiento;—
hace dos horas que os espero.

Y llenando una copa de vino la consumió
de un trago.

—Sin embargo, á lo que vos, —respondió
Hector, —no perdéis vuestro tiempo, buen
eremita.

—El tiempo es un capital que es preciso
aprovecharlo y emplearlo útilmente. ¿A qué
malgastar los bienes que nos envía la Pro-
videncia?

—Y así, hermano Juan, que estais dota-
do de una filosofía esquisita, que sois una
especie de Epicúreo francés, que sabe unir
la teoría á la práctica; mas no se trata aho-
ra de eso; segun me han dicho, tenéis que
hablarme.

—¡Oh! cada cosa á su tiempo y no con-
fundamos nada, si gustais. Yo como, co-
mamos ántes. Hablaremos despues.

—No obstante, como fué tanta vuestra
premura en comisionar á Cep Heron para
enviarme á Marly...

—¡Tanja prisa! Verdaderamente, pardiez!
pero lo mucho que os habeis apresurado en

—¡Pobres animales!—repuso este.—Van
á pagar por todos.

Hector separóse bruscamente de aquel
temible burlo. La sombra empezaba á es-
tenderse en los musgos del jardin; ya apa-
recía bastante opaca bajo los plantíos y ar-
boleda; la noche presentábase templada, y
la dudosa claridad que esfumaba el paisa-
je, hacia aparecer con mayor encanto. La
dulzura de la leve brisa que producía clero
murmullo entre el ramaje de los árboles
un tanto despojados de sus hojas por el
otoño; el perfume de las plantas refresca-
das por el rocío; las tintas ya enervantes
del cielo donde la plateada luz del crepú-
culo se iba borrando; los susurros melán-
cólicos del fondo de las vecinas florestas
que oscurecian las vertientes y la altura
de las colinas; el soplo de aire cargado de
aromas, todo predisponia el alma á esa lan-
güidez é indolencia que la hacen cómplice
de todas las debilidades y dócil á todas las
impresiones.

Un pequeño grupo de personas habla se-
guido á la duquesa, que caminaba sobre el
arenoso suelo con el onduloso paso de una
diosa surcando las nubes. Hector marcha-
ba á su lado. Poco á poco fué separándo-
se la compañía y distribuyéndose por los
jardines, quedando al fin la princesa con su
tesorero aislados enteramente cerca de una
cascada que hacia oír sus armoniosos soni-
dos á los pies de una ninfa dormida bajo
un pequeño cañaveral.

—Estais silencioso como el sueño; ¿so-
ñais tal vez?—dijo la duquesa de Berry á
Mr. de Chavailles, que jamás había sentido
má fuertemente la influencia de los obje-
tos exteriores.

—¡Eh! madama, ¿quién no sucede eso
mismo algunas veces?—respondió Hector.

—Algunas veces, no es mucho.

—En ocasiones es demasiado.

—¿Cómo entendéis eso?

—El sueño es un corcel indócil; se confia
en él y con mucha frecuencia nos transporta
del primer salto á los países más quiméri-
cos. Allí todo ofusca, deslumbrá y despues
desaparece, no quedando más que el pesar.

—El pesar de lo que ha perdido en apa-
riencia?

—No precisamente.

—¡Pues entonces!

—El pesar de lo que no ha llegado á po-
seer nunca.

La princesa miró á Hector. Brillaban sus
ojos como dos gotas de rocío sobre una
flor.

—Pero lo que no se tiene, —dijo, —es ne-
cesario conquistarlo.

Hector, á quien la geniente del coloquio

había hecho conducir su pensamiento ha-
cia Cristina, suspiró y repuso:

—Conquistar lo imposible solo corres-
ponde á los dioses, y yo no soy más que un
soldado.

—¡Ah! —replicó la duquesa, —la mitología
nos enseña que simples pastores han lle-
gado á conquistar divinidades.

—¡En el país de las quimeras, madama!

—Buscad bien y encontraréis, que ese
país no se halla tan distante como se dice.

—replicó la duquesa de Berry frotando su
abanico.

—He buscado sin conseguir hallarle.

—Se empieza nuevamente.

—¡Oh! el guia que dirige mis pasos es fu-
nesto.

—Se cambia.

—¿Qué medio hay cuando no se conoce
más que uno?

—¿Cómo llamais á ese ingrato conductor?

—El azar, que los afortunados llaman la
Providencia, —respondió Hector con amara-
gura. —Me he fiado en él y me ha hecho tra-
icion.

—¡Bah! el azar es del genero femenino,
por más que diga la gramática; nunca está
tan próximo de presentarse risueño como
en el momento en que aparece desplegando
más rigor.

—¡Debo aceptar vuestras palabras como
un presagio favorable?

—¿Que arriesgais?

—Una tristeza mayor si me engaña el
augurio.

—Hay oráculos que no mienten jamás, —
dijo la princesa alzando sus bellos ojos há-
cia el marqués.

Sintió este un desvanecimiento.
—Pues bien, —dijo, —ya no dudo y me fio
en vos.

—Y no os equivecais; la confianza lleva
consigo la dicha.

—En efecto, cuando la confianza se os
asemeja, señora.

La duquesa de Berry seguía lentamente
los bordes de un florido seto, cuya verde
ramaje deshojaba con su mano juguetona.
Su ondulosa marcha, como la de una sirena
sobre las olas, apenas hacia crujiir el are-
noso piso de las calles de árboles; semeja-
base á una joven inmortal deslizada con
tímidos pasos en direccion de la colina tes-
talia á la hora propicia para los examo-
rados.

Sonrió á la respuesta de Hector, volvió
hacia el gallardo joven el extremo de su
pila cargada de electricidad, y comprien-
do el fallo flexible de una flor abierta en el
hueco de un vaso florentino, repuso, hacien-
do girar la rosa entre sus dedos:

—¿Creéis en los talismanos?

primera declarada nula. Mercy llegó el primero y Troador el segundo. Los caballos Eclairer, Etienne, Pagnote y Monte-Carlos, tomaron parte en la carrera siguiente obteniendo el premio, Eclairer, del señor marqués de los Cañellanos, con gran ventaja. En la última carrera lucharon Il Barbiere, Petit-Verre, Desdémona y Sorrau, obteniendo el premio de 20000 rs. señalado a esta carrera el Petit-Verre. La concurrencia fué inmensa y el tiempo bueno. Mañana se verificarán nuevas carreras.

BOLSIN.—Ayer quedó el consolidado a 15-275 dinero y a 15-375 fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE NOVIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Pesth, 10. El emperador ha recibido hoy a los individuos que componen las dos delegaciones.

Contestando al mensaje del presidente de las mismas, ha dicho: «Austria-Hungría cumplirá lealmente el tratado de Berlín. Siento que la ocupacion de la Bosnia no se haya conseguido de una manera amistosa.»

Edimburgo, 11. La casa de comercio de Benhar Coal y compañía ha suspendido sus pagos. Su pasivo asciende a 224000 libras esterlinas (22.400000 rs. próximamente). Gran pánico en esta plaza.

Viena, 11. Aumenta considerablemente la insurreccion de Bulgaria. Un importante cuerpo de insurrectos marcha sobre Salónica. La Puerta ha enviado refuerzos a toda prisa a aquella ciudad.

Bombay, 11. El periódico de aquí titulado el Times de la India espera una solucion pacifica que ponga término a las dificultades existentes entre Inglaterra y el Afganistan.

Madrid, 11. Añado que es de esperar que Rusia ejerza presion sobre el emir de Cabul, el cual no puede tener gran confianza en el resultado de una guerra si no cuenta con el apoyo del imperio ruso.—Fabra.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Málaga, 10. Se ha dispuesto por la inspeccion general de Carabineros que se entreguen del fondo de entretenimiento de la comandancia de aquel instituto de Málaga 425 pesetas a la viuda del carabiniere que fué muer-

to el 9 de octubre por unos contrabandistas en la serranía de Ronda.—Anteanoche circularon en el teatro de Cervantes unas hojas clandestinas (no políticas), sin chiste y sin interés, y cuyo objeto ignoramos.—Ayer tuvo lugar la bendición de la nueva iglesia del Cister, y den ro de pocos días se celebrará en aquel templo una solemne funcion religiosa. Cádiz, 10.

Ayer llegó a esta ciudad el general Grant.—El bergantín-goleta español Cuadralgruivir, entrado anteayer en nuestro puerto, procedente del de Nueva-York, corriendo el 13 de octubre un fuerte tiempo de SSO. y NNO, un golpe de mar se llevó al capitán D. Manuel Muñoz, al contramaestre y a un marinero, segun declaración del piloto D. Serapio Rodríguez, que es el que viene mandándolo.—Se encuentra en bahía, a bordo de su yacht de recreo, el príncipe de Mónaco, a quien acompaña el Sr. Romea, representante que ha sido de España en Marruecos. Sevilla, 10.

Ayer, octavo aniversario del fallecimiento de la infanta doña Amalia, hija de los señores duques de Montpensier, se celebraron sin interrupcion misas rezadas en la capilla del real palacio de San Telmo, desde las siete a las diez de la mañana, y a esta hora se cantó una de Requiem. A todas asistieron SS. AA. RR. y sus augustos hijos.

Continúan los éxitos y los llenos en el teatro de San Fernando, habiendo conseguido el inteligente empresario Sr. Arderius volver su antigua alegría al elegante coliseo. Anoche se puso en escena por primera vez el gracioso pasatiempo en dos actos *Los Madriles* que alcanzó un ruidoso resultado, mucho mayor, si cabe, que ha obtenido siempre en Madrid. El teatro lleno completamente. Los artistas muy aplaudidos y el Sr. Arderius satisfecho al ver compensado el fruto de sus trabajos y desvelos por agradar a un público tan distinguido. Barcelona, 10.

Segun carta de uno de los pasajeros del vapor-correo de la Habana *Pasajes*, que salió de este puerto el día 3, dicho vapor que salió de Valencia el día 4, sin la menor novedad, chocó hallándose en alta mar con un bergantín mercante inglés echándole a pique en menos de tres minutos. El *Pasajes* tuvo que arribar forzosamente a Málaga. La embarcacion naufragada estaba dotada de una tripulacion compuesta de ocho individuos, de los cuales perecieron cuatro. Los restantes fueron recogidos por el *Pasajes*.—Los pasajeros que iban el viernes en el último tren, procedente de Vich, observaron que la guardia civil se apoderaba de un empleado de la compañía. Empezaron las indagaciones y se dijo que el revisor de billetes después de cumplir su tarea y estando el tren en movimiento se dirigió al coche-tren para hacer sin dudar el viaje en compañía del otro empleado que en él iba, pero con asombro vió que este no se hallaba en el departamento. Ocurrióle mirar al wagon de equipajes y parece que allí vió al empleado en cuestion ocupado con asiduidad en forzar baúles y maletas con auxilio de llaves falsas habiendo llegado a abrir alguno.

Santander, 10. Un atentado inconcebible estuvo a punto de realizarse anoche en la panadería de *La Constancia*. A las seis y media de la tarde entró en el despacho de la panadería una mujer. Dejó en el suelo y arrima-

do al mostrador un cesto que llevaba al brazo, pidió una libra de pan, cuyo importe satisfizo inmediatamente, y salió del establecimiento sin que nadie se apercibiera por el pronto de que había dejado el cesto en aquel sitio. Una mujer y una niña que a la sazón se encontraban en la tienda, notaron olor a chamusquina y se volvieron instantáneamente, pensando que estarían ardiendo las ropas de alguna de ellas, y entonces se fijaron en el cesto abandonado por la desconocida, dentro del cual ardía un pañuelo de algodón y una mecha correspondiente a un barril del tamaño de los de aceitunas, atado con bramante fuerte, y lleno, al parecer, de dinamita. Apagada y cortada en el acto la mecha por un niño que estaba al servicio de la casa, se dió aviso a las autoridades y se practicaron las diligencias oportunas en averiguacion de la autora de tan criminal atentado. Santander, 11.

El joven jurisconsulto y aventajado escritor católico D. Manuel Gonzalez Riaño ha fallecido en esta ciudad a las nueve y cuarto de la mañana de hoy, después de haber recibido los últimos Sacramentos, pedidos por él con la cristiana y fervorosa piedad que le caracterizaba. Sus muchos amigos deploraron sincera y profundamente tan irreparable pérdida.

El drama lírico de los Sres. Zapata y Marqués, *El anillo de hierro*, continúa llevando gran concurrencia al teatro de la Zarzuela. El autor de la música ha dirigido al Sr. Fernandez Caballero una carta que debemos dar a conocer al público y que dice así:

«Mi querido amigo: En los momentos en que el galante público de Madrid honra con sus continuos aplausos los escasos merecimientos de la música que he tenido la satisfacción de componer para la excelente obra de mi compañero Zapata, *El anillo de hierro*, siento mi corazón la vivísima necesidad de declarar públicamente que a Vd. y solo a Vd. debo tan halagüeño resultado. El celo, el interés, el cariño y la maestría con que Vd. ha ensayado y dirigido mi obra, han colocado al público en el caso de poder encontrar lo poco bueno que en ella exista, y a mí en la agradable obligacion de satisfacer mi conciencia con un eterno agradecimiento.—De Vd. verdadero amigo, Miguel Marqués.»

Ha terminado sus trabajos en el Norte la comision del cuerpo de E. M., a cuyo frente se halla el brigadier Velasco, ocupándose actualmente en la redaccion de la historia militar de la guerra civil pasada.

A los rumores que oyó anoche el *Imparcial* respecto a que en cuanto termine la discusion del proyecto de ley de imprenta, el presidente del Consejo planteará la cuestion política, y que el S. M. le confiara la formacion de un nuevo gabinete, se constituiría éste bajo la base Cánovas-Elduayen-Jovellar, responden los amigos del gobierno que es, cuando menos, ocioso hablar de soluciones que ha de trascurrir mucho tiempo antes de que lleguen a ser probables.

Hoy se han recibido en el ministerio de Estado noticias altamente satisfac-

torias de Marruecos. Las cuestiones pendientes con el gobierno de aquel imperio están próximas a ser resueltas en el sentido más favorable a España, debido principalmente al celo e inteligencia del ministro de Estado Sr. D. Manuel Silvela.

Parece que el gobierno marroquí ha ofrecido de una manera oficial indemnizar cumplidamente a los españoles a quienes han irrogado perjuicios las tribus insurrectas de Angera y dar al gobierno español cuantas satisfacciones pretenda, para que quede a salvo su decoro.

Se ha adjudicado oficialmente al señor Rovira el teatro Real para la temporada próxima.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de la Guerra, de Estado y de Gracia y Justicia.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Madrid, 11 de noviembre de 1878. Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva insertar las siguientes líneas:

Después de lo ocurrido ayer noche durante la funcion en el teatro y circo del Principe Alfonso, creo de mi deber dar al público algunas esplicaciones.

Yo no he tenido otras relaciones con el Sr. D. José María de Torquemada y Loizaga, que las que acostumbra a tener todo propietario de una finca con sus inquilinos.

Al Sr. Torquemada, en virtud de contrato formal firmado el 1.º de agosto último, le tenia cedido en arrendamiento el espresado teatro, obligándole a pagarme un clase de alquiler un tanto por funcion, no habiéndolo cumplido en las últimas funciones. Llegado este caso, tenía yo derecho, segun el mismo contrato, a mandar cerrar el teatro, y si no lo hice fué guardando ciertas consideraciones y por haberme manifestado el Sr. Torquemada el estado poco próspero de su negocio.

Ninguna intervencion he tenido en los contratos y compromisos que el Sr. Torquemada haya podido haber adquirido, y si a alguno le consta algo en contrario, desde luego lo puede hacer público, sin perjuicio de reclamar lo que le corresponda.

Quedo de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. SIMON DE LAS RIVAS.

Señores directores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de *El Imparcial*:

Muy señores míos: Con motivo de lo ocurrido anoche en el escenario del teatro Principe Alfonso, conviene a mis intereses hacer constar por medio de sus ilustrados periódicos lo siguiente:

1.º Que en uso de mi derecho y para cumplir con todos mis compromisos, con el público, con el abono, con los artistas y con el propietario del teatro, ni he tenido el proposito de suspender, ni un solo día, las funciones de aquel coliseo.

2.º Que estoy dispuesto a continuar dando funcion diaria, tan luego como la autoridad no me niegue el permiso que para ello necesito.

Soy de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.— José M.º de Torquemada y Loizaga.

Esta noche reaparecerá los *Debates*, cumplida la condena de 20 días que le impuso el tribunal de imprenta. Segun noticias, mantendrá lo dicho en el Congreso por el Sr. Albarada en la sesion del sábado, como autorizado por el partido constitucional.

Ayer comenzó la explotación de la seccion de Celdas a Salvatierra en el ferro-carril de Orense a Vigo. Siguen con actividad los trabajos en la seccion de Salvatierra a Nieves.

El día 14, a las diez de la mañana, tendrá lugar la vista de la última denuncia de nuestro apreciable colega el *Mundo Político*.

Para la comision que ha de dar dictamen al proyecto de próroga del ferrocarril de Orense a Vigo, de la seccion quinta, ha sido elegido el Sr. Martínez (D. Cándido), contrario al proyecto en contra del Sr. Bugallal, candidato del gobierno.

Ha llegado a esta corte el diputado centralista D. Francisco de Paula Candau.

Mañana a primera hora hablará en el Congreso el diputado centralista señor Rico, a quien regulará en el uso de la palabra el Sr. Castejar, defendiendo el sufragio universal.

Los ministeriales dicen públicamente que no agradecen a uno de los periódicos que representan su política, las vacilaciones que manifiesta precisamente en los momentos en que representantes autorizados del gobierno aseguran en el Parlamento que ningún motivo existe para prever una crisis; que el gabinete está unido y compacto en todas las cuestiones, y que su política triunfa en toda la línea, pues constitucionales y moderados la han sancionado aceptando la Constitución de 1876.

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid ha sido hoy el siguiente: Trigo a 13'58 pesetas fanega cebada, a 8'15.

La comision de la junta directiva del partido moderado histórico volverá a reunirse pasado mañana en casa del conde de Valnaseda, con objeto de examinar las proposiciones que del proyecto de dictamen general aprobado por unanimidad en la reunion de ayer tarde haya formulado el Sr. Estrala, para llevarlas a la aprobacion de la junta directiva el domingo próximo, que celebrará sesion en casa del señor conde de Chaste.

Se guarda gran reserva acerca del modo como se han venido las dificultades que creian algunos que se pre-

—Creo en la mano que los ofrece,—dijo Hector que experimentaba a pesar suyo, pero con una especie de embriaguez interior, la influencia magnética de la hora, del sitio, de la soledad, y seguía dulcemente la pendiente florida abierta a su paso.

La princesa dejó caer la flor que conservaba en su mano. Bajóse Hector prontamente y reconoció; mas cuando quiso devolverla, huyó ya la duquesa de Berry como una hada al fondo del paseo de árboles. Mantúvose Hector algún tiempo inmóvil, fijos los ojos en la imagen confusa y hechicera que se borró en breve en la sinuosidad de las plantaciones. Una densa sombra le rodeaba; adelantóse algunos pasos, llegó a una pradera nada y una volvió a ver.

La noche, ya reinante, cubría el jardín con su negro velo, en medio del cual destacábase, como fantasmas silenciosas las blancas siluetas de las estatuas. Las luces resplandecían detrás de las vidrieras del castillo, cuya masa oscura se dibujaba en el fondo claro de la montañosa colina donde aparecían vacilantes, como vagos fulgores, las últimas tintas del crepúsculo. Había quedado sumido Mr. de Chavailles en una especie de profundo sueño, cuando sintió posarse suavemente una mano en su espalda. Volvióse Hector prontamente, y en la semi-oscuridad reconoció a Mr. de Fourquevaux.

—Y bien! bello Endymion, me apodero de vuestra persona: Diana acaba de emprender la fuga y vos seguís engolfado en vuestro sueño como el pastor mitológico.

—No veo la causa por la cual me comparais a Endymion; ni sé a quién podéis tomar por Diana, respondió Hector con tanto amosazado.

—¡Poco a poco el cielo me es testigo de que no trato de hacer suposiciones gratuitas. Mas, por Mr. recurio, mi querido Hector, si queréis que nada sospeche para que concierne en la mano esa flor indiscreta?

Mordiósese Hector los labios y dijo: —Esta flor a que aludís la he recogido en las platabandas; ¡qué mal veis en ello?

—¡Pestel! ya me guardaré bien de ver nada malo; lo que veo es muy distinto... mil suspiros tiernos... citas nocturnas... escalas de seda... una rendida zagala... besos en las sombras... todo un capítulo de romance renovado de Mr. de Lauzun y de la gran señorita... Veo muchas cosas; pero ninguna mala. ¡os lo juro!

—¡Estais loco,—esclamó Hector.

En ese instante atravesó el espacio el sonido de una campana. Hector estremeciósese. Resonaron en el silencio siete tañidos a intervalos iguales.

—¡Las siete!—preguntó.

—Si, las siete... El hermano Juan no había contado con una princesa de la sangre.

—¡Venid!—dijo impetuosamente Hector. Y tomando el brazo de Pablo Emilio, impulsóle hasta llegar a las caballerizas, donde Coq-Heron les esperaba.

—¡Por fin,—dijo el criado,—han tenido tiempo las pobres bestias para comer su racion.

—Buena,—repuso Pablo Emilio;—la impaciencia hace las veces de espuela: así correrán con mayor rapidez.

—Segun eso ¿partiríais?

—Mira, ya está tu amo a caballo.

—Pero, señor,—esclamó Coq-Heron,—¿os figurais andar más que el tiempo? ¿Creéis que saliendo a las ocho vais a llegar a las siete?

Hector ya no le oía; acababa de alforjar las riendas de su caballo, y Coq-Heron, aunque furioso, tuvo que imitarle.

—Guarda por ahora tu fraternidad,—le dijo Mr. de Fourquevaux,—mañana te serviré.

Y en pocos saltos alcanzó tambien a Mr. de Chavailles. Corrieron de este modo sin hablar una palabra hasta París, picando espuela incesantemente; pero en las puertas de la ciudad fué preciso reprimir aquel desenfrenado impulso: mil obstáculos obstruían las calles. Pablo Emilio aprovechó ese momento de reposo para inclinarse a Hector y decirle:

—¡Sabéis, mi querido marqués, que sois el caballero más afortunado que existe en Francia! Cogéis una simple flor en un jardín entre dos luces, sin pensar en nada, sin objeto alguno, por distraccion verdadera, y resulta que esa flor es una llave de oro que os abre de par en par las puertas del templo de Citeréa.

—Siempre tenéis lleno de fábulas el cerebro,—respondió Mr. de Chavailles;—¿a qué viene toda esa mitología?

—¡Oh! este es un detalle de carácter... jamás pienso en galantes asuntos sin que vengan en seguida a mi memoria todos los dioses olímpicos. ¿Lo creéis? mucho tiempo hace que deploro no pertenecer a la academia para tener ocasion de escribir un libro sobre la mitología trascendente aplicada al amor.

—¡Escribidle!—dijo Hector que pensaba en el hermano Juan y opinaba su caballo a riesgo de atropellar a los transeuntes.

—Ya veo que os hace eguista la dicha. ¿Bajo qué estrella habeis nacido? Como César, podéis decir: Vine, vi y vencí... pues habeis venido en efecto.

—Pero decidme,—replicó Mr. de Chavailles,—¿hablais con seriedad?

—Más seriamente que un papa.

—Segun eso, creéis...

—Yo creo que es hoy la primera vez de mi vida en que no haya envidiado ser vástago real de Francia y llamarle el duque de Berry.

—¡Cómo! porque una casualidad, un capricho me haya concedido las funciones de tesorero, porque un antojo me haya proporcionado media hora de conversacion frente a frente, porque un azar haya puesto una flor en mis manos, se remonta vuestra imaginacion, toma vuelo y llega de un golpe hasta el fondo de las cosas!...

—Ante todo, amigo mío, permitidme os observe que son esas muchas casualidades, caprichos y fantasías juntos... En compañía tan buena, el camino se anda pronto.

—Cuando se emprende, no lo niego; mas cuando no se sigue...

—¡Siempre se anda!

—En fin,—replicó Hector,—puesto que me poneis en el caso de hablar con gravedad de cosas estravagantes, ¿por qué se había de dignar la princesa concederme una atencion que no otorgue a otros?

—Perque a priori, como se dice en la Sorbona, se concede siempre a alguno; ese uno hubiera podido ser cualquiera otro; pero vos habeis tomado la delantera en la rata.

—Esa no es una razon.

—¡Oh! tengo para ello muchas razones. Desde luego, en el instante en que se os creía deserrado, es decir, más que muerto, llegais súbitamente de la campana del ejercicio de la frontera como un príncipe de las fábulas de Mr. Perrault, y del primer golpe hacéis la conquista del favor del rey—¡una ciudadela en formal—convendreis en que sola esta circunstancia es mas que bastante para llamar la atencion de todo el mundo. No para en eso todavía. El misterio se mezcla tamb en la aventura, y da vuestra inesperada vuelta un tinte romancesco que exalta la imaginacion de los cortesanos de todos sexos y condiciones, raza pronta a entusiasmarse; circulan mil noticias respecto de vos y el relato de vuestras proezas inscriben los ecos de Versailles; citan prodigios de vuestro arrojo, que yo soy el primero en encarecer. ¡Ile compuestos una epopeya de vuestra expedicion a Saint-Wast! Ya es sabido que en todo tiempo, Venus adora a Marte. Sed, ademas joven y bien formado...

—¡Lo son tantos otros!

—Las tres cuartas partes de los hombres están ahí para probar lo contrario. Por último, tenéis la reputacion de un hombre enamorado de una desconocida.

—¡Bah!

—Yo soy quien os la ha hecho adquirir.

—¿Por qué causa?

—No sabré decirlo. Creo fué hablando

una noche, a propósito de Piramo y Tisbe. En la época actual, son muy raros los amantes de esa especie. Vuestro renombre la adquirido en un cuarto de hora proporciones colosales; las mujeres de la corte suspiran al nombraros.

—¡Qué locura!

—Habeis sido causa de malquistarse algunas parejas. No se necesitaba tanto para excitar la curiosidad, y aun me atreveré a decir la coqueteria de una mujer. La fe y constancia es un amante que las atrae, y por pocas condiciones que se tengan de un Orfeo, se corre la aventura de estrechar en sus brazos Euridice por docenas. ¡Oh! si no amaiséis, si sobre todo no fuéiséis amado, tal vez no se os cuidarían de vos; pero os encontráis en las mejores condiciones, ¡vuestra conquista ofrece a las Evas cortesanías todo el atractivo, todo el sabor, toda la voluptuosidad de la fruta prohibida.

Sonrióse Hector, y continuó Mr. de Fourquevaux en los términos siguientes:

—Yo sé lo que dige: el hombre es de estopa y la mujer de fuego. Además, si hay alguna ciencia que yo posea un tanto, es la geografía del mapa de la ternura. Del sendero de los pequeños obsequios al bosquecillo del completo goce, no hay la distancia que se piensa, y vos lo vislumbráis cercano.

—Espero que no sea así.

—¡Qué oigo, santos cielos!—esclamó Pablo Emilio saltando sobre su silla.

Pero Mr. de Chavailles, que veía el puente Nuevo, no le escuchaba ya. Los dos nobles ginetes llegaron a él sin tardanza y le recorrieron en todos sentidos. El hermano Juan no estaba allí. Los pasantes, a quienes Hector preguntó, no habían visto nada. Algunos ociosos, soldados, aventureros de mal semblante estacionaban aquí y allá a lo largo de los parapetos, pero ninguno fijó su atencion en los dos hidalgos.

—¡Ira del cielo!—dijo Coq-Heron, que venia echando votos desde la partida de Marly.—Esto es lo que resulta por entretenerse y embobarse con las cornejas.

—¡Eh... amigo!—esclamó gravemente Mr. de Fourquevaux,—habla con más respeto de las aves que no conoces.

—¡Qué me importan a mí esos pájaros!... Se gasta el tiempo y la charla con ellos, mientras se olvidan las personas de juicio que tienen que hablaros de asuntos formales.

Hector dió vueltas repetidas al puente Nuevo, sin resultado alguno, dejando a Pablo Emilio y Coq-Heron disputar a su placer.

Cansado de registrar vanamente, se dirigió al fin diciendo:

sentarian para armonizar con la Constitución vigente ciertas ideas que siempre han defendido los moderados históricos. Solo sabemos que esto se ha conseguido de una manera altamente satisfactoria.

La sesión del CONGRESO se abrió hoy a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El Sr. Gaviña pregunta al ministro de la Gobernación por el estado de las cárceles en España. Dice que esta es una cuestión de moralidad, porque en la cárcel de Barcelona ha sucedido que algunos presos, al ingresar, tuvieron que dar cinco duros para librarse de malos tratamientos y actos brutales contrarios a la naturaleza.

Yo que conozco el celo del ministro de la Gobernación, le ruego que se cuide mucho del personal empleado en las cárceles, de los abusos que se cometen, porque esto es en beneficio de todos, y hasta podría serlo del ministro de la Gobernación si algún día, como político, lo llevarán a la cárcel sus enemigos. (Risus.)

El señor ministro de la Gobernación: Si yo dijera al Sr. Gaviña que tendría presente sus ruegos, bastaría para contestación; pero debo añadir que en régimen y organización de cárceles invito al señor Gaviña a que estudie cuanto se ha hecho y se convencerá de que el ministro de la Gobernación actual ha hecho en este ramo más que ninguno de sus antecesores.

Si en las cárceles se cometen delitos, se abrirá sumaria sobre ellos, y esto no es falta ni abandono de la administración. Si cometen abusos, yo le agradezco al señor Gaviña que me los diga particularmente, porque abundo en su celo, tengo interés vivísimo en evitarlos y haré para ello cuanto de mí dependa.

El Sr. Gaviña rectifica y dice que como prueba de lo que son algunas cárceles, citará el caso de la visita de un médico, que al despedirse oyó que le decían: «No se vaya Vd. tan pronto, porque dentro de poco va a morir aquí muchas gentes.»

Anuncia sobre este asunto una interpelación.

El ministro de la Gobernación: Esto, respecto que no es falta de la administración, sino consecuencia del sistema de comunicación en que están los presos. Son males veterados, que el gobierno procurará evitar, y que el ministro de la Gobernación evita ya con las reformas llevadas a cabo en nuestro sistema penitenciario.

Orden del día. Reunión de las secciones. Se suspende la sesión a las tres y media.

Reanuda la sesión a las cuatro y media minutos.

Continúa el debate pendiente.

El ministro de la Gobernación (Romero Robledo) contesta al Sr. Albaroda. Formula queja contra las oposiciones, porque impiden proceder en los debates de hacer justicia a ciertos actos del gobierno.

¿Qué ejemplo, añade, de mayor imparcialidad en la conducta del gobierno que amparar un proyecto de ley electoral producido de colaboración de hombres de todos los partidos políticos? ¿Quién puede hablar ante este hecho, de estrechez de miras y de criterio? Al gobierno cabe la gloria de haber aceptado el concurso de hombres políticos de distintas procedencias para la formación de una ley electoral donde tuviera firme garantía el sufragio y fuese escudo de todos los gobiernos. Y siendo esto cierto, no puede menos de oír con estraneza calificarse de baladí esta ley del brador de la minoría constitucional, y negar las garantías que el patriotismo de los hombres que han concurrido a su elaboración han llevado a la ley, si el gobierno actual era llamado a hacer las elecciones.

Y entrando ya en el voto particular, he de llamar la atención del Congreso hacia la interpretación que del mismo hizo el Sr. Albaroda en su discurso. Decía el distinguido orador de la minoría constitucional que el voto particular era una grande y generosa transacción política. ¿Dónde está la transacción?

La política del partido liberal conservador es contraria, por convencimiento propio, íntimo, profundo, al sufragio universal. No diré que esta es una política nacional. Y si el partido liberal conservador admite el sufragio universal, los constitucionales no transigen con la mayoría ni con el gobierno, transigen menos aun con los hombres de los partidos avanzados que defienden (y un orador elocuentísimo se encargará de darme la razón) el sufragio universal.

Si no transigis con el gobierno ni con los demás partidos políticos, ¿quién os obliga a transigir? ¿Con quién transigis? ¿Para qué? ¿Con qué objeto? (Muy bien.)

El voto particular no es, pues, una transacción; es solo un compás de espera que el partido constitucional marca para quedar en condiciones de poder dar un paso atrás, o un paso adelante, según que las corrientes se vayan o no por el sufragio universal y convengan a los fines de la política constitucional. (Aplausos.)

Esa grande y generosa transacción de que habláis, provoca la incertidumbre en los ánimos. El voto particular, concretamente examinado, es la negación del sufragio universal. Todos somos hermanos al condenar el sufragio universal; nos separamos únicamente en el límite de la restricción. (Bien.)

Rechaza por tiránico y absurdo el principio del sufragio universal que proclama altamente la mejor de las mayorías y depende en un período elocuentísimo el principio del sufragio reservado a la razón y no a la voluntad.

Pasa luego a estudiar las reformas electorales hechas en Inglaterra, y demuestra que no son aplicables en nuestro país, aparte de que en Inglaterra no existe el sufragio universal.

La adición del voto particular que concede el derecho electoral a todo el que sabe leer y escribir, es completamente estéril. Los derechos políticos no deben ser considerados como premios a la inteligencia.

¿Ilustración saber leer y escribir? Es absoluto no puede esto admitirse. Y no estoy solo cuando afirmo que no es esta la ilustración política necesaria para el ejercicio. El Sr. Moret y Preradogst lo afirmó así en las Cortes democráticas.

Y no lo es, porque el hombre es, además de un ser inteligente, un ser moral; y si prescindís de su educación religiosa, si no procuráis dirigir su inteligencia y su corazón, en vano es que le concedáis derechos políticos, porque no podrá ejercerlos como cumple a vuestros deseos. Completa la educación y tal vez se llegue por ese camino al sufragio universal. De otro modo es esteril la concesión de ese privilegio. (Muy bien.)

El voto particular, para concluir, no significa otra cosa que un pueril deseo en el partido constitucional, un poco divorciado de la mayoría.

Y puesto que voy a terminar, he de permitirme antes poner a mi discurso el correspondiente florón político, imitando en esto al Sr. Albaroda.

La autoridad y la importancia que el Sr. Albaroda goza dentro de su partido, me hacen presumir con fundamento que el programa político de que hizo manifestación en su discurso, es el acuerdo de los hombres de su comunión política.

Vamos, pues, los que oiremos los hombres del partido constitucional. (Lee la parte del discurso del Sr. Albaroda que se refiere a este punto.)

El Sr. Albaroda: ¿Dice eso el Diario de Sesiones?

El señor ministro de la Gobernación: Me basta con que S. S. afirmen o nieguen lo que he leído en lo dicho.

El Sr. Albaroda: El Extracto oficial no dice eso.

El señor ministro de la Gobernación: En tanto que viene una prueba fehaciente, apelo a la memoria de los señores diputados, y voy a la parte política.

Yo sostengo y sostendré hoy que el gobierno está con vida para mucho tiempo. Este gobierno tiene en su favor lo que pocos gobiernos pueden alegar, el éxito, la historia, los acontecimientos. Un señor diputado me interrumpió para recordarme la prerogativa regia, olvidándose del poco respeto que a la misma dan muestras cuantos uno y otro día cuentan las horas que quedan de vida a este gobierno. Ignoro cuántos son los que dicen que el gobierno se marcha.

El Sr. Sagasta: La opinión.

El señor ministro de la Gobernación: ¿La opinión? ¿a ella recorro para que falle.

Yo sostengo que el gobierno se siente con vida robusta y tiene un gran porvenir, porque ha resuelto grandes problemas, ha devuelto la paz deseada al país y está unido y compacto, porque lo que habeis dado en llamar desprendimientos de la mayoría no representan disidencia alguna en política; si acaso significan algo son querrelas personales.

No he de ocuparme de lo referente a centralización administrativa, ni de la libertad de imprenta tan amplia como nos la ofrece en su programa político el Sr. Albaroda, porque pronto hemos de tener ocasión de tratar de uno y otro asunto al discutirse el proyecto de ley. En cuanto a las declaraciones hechas por el Sr. Albaroda respecto de la libertad religiosa, considero que son imprudentes, porque si a algo conducen es a dividir los ánimos, a exagerar las pasiones y a exponer de nuevo al país a las sangrientas luchas que han convertido a nuestra amada patria en un lago de sangre. (Muy bien.)

Espuesto cuanto ha hecho este gobierno, quedame por decir, ya que se invoca por tantos la prerogativa regia, que el día en que este gobierno deje este banco no solo respetará la regia prerogativa, sino que jamás se saldrá de la vida legal, ni se retirará de los cielos, y mucho menos invocará cástros monárquicos. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Digan los señores del partido constitucional si están dispuestos a hacer otro tanto en el caso en que nos fuera favorable la prerogativa regia. Digan como nosotros que la respaldaremos siempre y en toda ocasión, en el gobierno y en la oposición, con todas nuestras fuerzas. (Grandes muestras de aprobación.)

El Sr. Albaroda rectifica y hace grandes protestas de monarquismo. Dirige un apostrofe al señor ministro de la Gobernación, recordando actos suyos durante el período de la revolución. (Las minorías constitucional y centralista aplauden.—Protestas en la mayoría.)

El Sr. Albaroda termina su período, que no oímos desde la tribuna, tal es la confusión que sus palabras han llevado a la Cámara.

El señor ministro de la Gobernación rectifica y declara que hoy como siempre acepta íntegra la responsabilidad de sus declaraciones y de sus actos, porque unas y otras obedecían siempre a impulsos de su conciencia, jamás a intereses bastardos. (Muy bien.)

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que su deseo de siempre había sido la reconstitución de la monarquía por medio del olvido de toda clase de disidencias entre los monárquicos verdaderos.

Hace suyas las declaraciones del señor ministro de la Gobernación, y repite que el partido liberal conservador se mantendrá siempre dentro de la legalidad.

El Sr. Sagasta usa de la palabra y niega derecho al señor ministro de la Gobernación para dudar de la lealtad del partido constitucional. Afirma que el partido será tan leal a la restauración como lo fué a la revolución.

El presidente del Consejo de ministros dice que nada duda de la honradez del partido constitucional. Es preciso saber, sin embargo, si su lealtad consiste en estar siempre al lado de la monarquía, seale o no favorable la prerogativa regia, y porque el verdadero sentido de lealtad entre los monárquicos, es estar siempre a su lado.

El Sr. Sagasta pregunta al señor presidente del Consejo de ministros si hubiera apoyado a la monarquía de D. Carlos ajustándose al sentido verdaderamente genuino de lealtad entre los monárquicos. Yo estoy conforme con el Sr. Cánovas respecto de este asunto; lo primero para mí es, como para el Sr. Cánovas, la patria, después la libertad, luego la monarquía.

El presidente del Consejo de ministros contesta al Sr. Sagasta, y sostiene que con su política no se crean sombras; y si acaso fuera eso cierto, no está ahí S. S. para dispararlas. Aparte de esto, yo no he oído decir nada a S. S. que aclare el punto de las abstenciones, y nada categorico que conteste a lo expresado por el Sr. Romero Robledo en su discurso. Todo cuanto ha dicho se queda entre sombras.

El Sr. Sagasta declara que el partido constitucional estará dentro de la legalidad siempre que se respeten sus derechos.

El señor presidente del Consejo de ministros insiste en que todo cuanto a las abstenciones se refiere queda entre nubes, cosa que no sorprende, porque la política del partido constitucional es muy nebulosa.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las seis y media.

Ha sido nombrado ayudante mayor del arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Enrique Chereguinal.

VISTA DE LA CAUSA

DE REGICIDIO.

Hoy a las once y cuarto de la mañana se ha verificado en la sala de audiencia del juzgado de Palacio de esta corte la vista pública de la causa seguida contra Juan Oliva Moncoust, por el atentado cometido contra la persona de S. M. el rey.

El representante del ministerio público, Sr. González Tejada, en un discurso breve, pero elocuente y erudito, formuló su acusación.

Empezó por calificar el hecho de autos de regicidio frustrado, pidiendo para su autor Juan Oliva la pena más grave de las señaladas en el código penal vigente, la pena de muerte.

Afortunadamente, decía el fiscal, el delito horrible que hoy ocupa al juzgado ofrece pocos ejemplos en la historia del hidalgo pueblo español, donde son mucho más frecuentes los actos de abnegación y caballerosidad que los que afrontan y deshonran.

Hizo una detallada reseña del hecho punible desde el momento en que se cometió el atentado, consignando la circunstancia de que este se intentó en el día en que su majestad era recibido por el pueblo madrileño con las más entusiastas aclamaciones y muestras de cariño.

Juan Oliva, según el fiscal, confesó en los primeros momentos su culpabilidad y el propósito irrevocable que hace tiempo había concebido de matar al rey; propósito que ya había intentado realizar en Tarragona cuando el viaje de S. M. En aquella época y sabiendo Oliva que el rey don Alfonso había de pasar por Tarragona, estuvo esperando el día de su llegada, y cuando esta se efectúo, siguió todos los pasos de S. M. firme en su propósito.

Con este objeto y aprovechando la circunstancia de que el rey daba un paseo por el mar, salió en un bote siguiendo a la falda real; más esta vez gozaba con mucha más velocidad y no pudo darle alcance.

Salto a tierra, y precipitadamente se dirigió a su casa a cambiar la balsa del obrero por un traje más apropiado para llegar hasta el rey sin llamar la atención de los circunstantes. Hecho esto, marchó a la catedral y entró en ella en los momentos en que lo hacia el rey. La ocasión era favorable; más, ajournadamente, al querer sacar del bolsillo la pistola con que había pensado realizar su crimen notó que la había olvidado en un bolso de los bolsillos de la balsa.

En sus declaraciones, añadió Oliva, que había pertenecido a una sociedad internacionalista, que perdió este carácter desde la restauración, quedando constituida en círculo de recreo.

Nació en Caba el 15 de noviembre de 1855 y ejerció el oficio de tonelero después de las disensiones de familia que le habían obligado a trabajar para atender a las necesidades de su casa.

Para poder realizar su viaje a esta corte, pidió dinero a una hermana suya, que se lo entregó de orden de su padre después de aprobar el proyecto que él dijo tenía de ir a Orán a trabajar en su oficina de tonelero, con más provecho que lo hacia en su país.

Llegó a Madrid el 15 de octubre por la noche en compañía de una familia con quien contraía amistad durante el viaje, y a quien dijo venía a Madrid como comisionista con muestras de vinos.

Al ser detenido se le ocuparon 6 capsulas de pistola, 26 rs. y una cartera con diferentes apuntes, la mayor parte de ellos relativos a aventuras amorosas sin importancia, y según confesión del Oliva, imaginarias y de pura fantasía.

No obstante esto, momentos antes del atentado había consignado en el diario el testimonio de su culpabilidad. Preguntado por el origen de la pistola que disparó a S. M., aseguró la había adquirido en Tarragona, quitandosela, así como un puñal, a dos individuos que rezaban; que después sortó con un amigo estas dos armas y le tocó a él la pistola.

El fiscal, después del minucioso relato que acabamos de bosquejar, y entrando en la clasificación del delito, apreció este de regicidio frustrado, concurriendo las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía. Exigió desde el primer momento la confesión del reo, y aunque esta no existiera, bastaría para su condena la prueba testimonial.

Doña Luisa Pla, D. José María Vega, D. José Codina, D. Manuel Moreno, el inspector Sr. Ruiz y otras muchas personas, han declarado las circunstancias de la ejecución del delito y reconocido a su autor.

El fiscal Sr. González Tejada, al clasificar el delito, declara que aunque este no está comprendido en el código penal, se atreve a hacerlo apoyado en el respetable opinion del eminente jurisconsulto señor Pacheco.

Se funda, para probar las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía, en las declaraciones del reo, en el intento de este de atacar a la vida del rey en época anterior, todo lo cual demuestra arga y meditada resolución. Y la alevosía por las circunstancias especiales de que el reo se valió para la comisión del crimen.

Hizo constar a este propósito el promotor la anchura de la calle Mayor en el punto elegido por el delincuente, que es de 17 pasos, deduciendo de esto que el disparo se hizo casi a boca de jarro, pues según declaraciones de los testigos, el humo llegó hasta la persona del rey por haber avanzado el reo al disparar.

Concluyó el promotor consignando los informes de los médicos que han reconocido a Oliva a petición del defensor y que declararon que Oliva obió bajo la influencia de un fanatismo doctrinario, pero dentro del pleno dominio de su libre albedrío. Que, según declaración de su familia, el reo es de carácter discolmo e independiente, aficionado a la lectura de obras maravillosas y extravagantes, pero que nunca estuvo en casa alguna de dementes.

Antes de la comisión del delito, Oliva escribió a su familia; se despedía de su mujer y de su hija y les aseguraba que a la hora en que recibirían su carta no existiría ya, porque decido como estaba a matar al rey, ya lo había realizado y recibido el castigo.

La pena pedida es gravísima, conculcó el fiscal, pero el representante de la ley, mal que le pese, no puede pedir sino que la ley se cumpla.

El letrado defensor del reo, Sr. Fernandez García del Cerro, empezó su discurso de defensa pidiendo:

1. Que se repusiera las omisiones de sumario para enmendar las omisiones e infracciones cometidas.

2. Que si a esto lugar no hubiere, sea Juan Oliva declarado exento de responsabilidad criminal por enagenación mental.

Y 2.ª Que si a este tampoco habiere lugar, se le considere como autor del delito frustrado de lesiones.

Hecha la petición, empieza protestando energicamente contra cualquier atentado que se cometa contra la augusta persona de S. M.

Aménase de lo penoso de su situación a que le arrastra el cumplimiento de su deber sagrado, y declara que hasta tal punto es a dispuesto a defender a su patrocinado, que si necesario fuera haría el sacrificio de subir por él al patibulo, aunque solo fuera por esa niña, víctima inocente que está en una bohordilla de Castellón, y que espera abrir los ojos a la luz de la razón para recibir sobre su frente el estigma de la infamia. Todos la señalarán con el dedo, dijo el letrado, y la llamarán la hija del regicidio.

Se extendió minuciosamente en atacar las infracciones cometidas en el procedimiento y empezó por censurar que no se hubiera notificado al rey la causa para que declarara si se mostraba o no parte.

Estrañó que habiendo ocurrido el hecho en autos de tres a cuatro de la tarde, el juzgado del distrito no empezara a conocer de él hasta las diez de la noche, habiendo practicado entre tanto las primeras diligencias la autoridad militar con notable infracción de la ley.

Niega la existencia del proyectil que obra en poder del juzgado, fundándose en que el actuario, reseñando las capsulas encontradas, dice que son cónicas, y los peritos que han reconocido el proyectil declaran que es liso y de ninguna manera cónico. Así, pues, el defensor cree poder asegurar que el proyectil que ha sido presentado al juzgado no ha podido ser el que se dice disparado contra la persona de S. M.

En confirmación de esto añade que es extraño no haya declarado el comandante que se dice entregó el proyectil al capitán general.

Hace notar las flagrantes contradicciones que existen entre la declaración del capitán general, la del inspector Ruiz y las de los testigos que presenciaron el hecho.

El primero dice que por indicación de los testigos hizo prender al que decían autor del atentado, no habiendo visto en aquel acto a ningún funcionario de policía que pudiera auxiliario. El inspector en cambio declara que estando próximo al Oliva le detuvo en el acto y le vió arrojar al suelo un objeto que debió ser la pistola.

En vista de estas contradicciones el defensor pide un careo entre el capitán general y el inspector Ruiz.

Después de consignar otras omisiones del sumario, entre ellas, que a los testigos no se les había citado por cédula, según previene la ley, que los exhortos se han hecho por telégrafo con infracción de la misma ley; que no se han concedido a la defensa los términos de prueba que nuestros procedimientos establecen y otras omisiones que a su juicio se han cometido, concluyó reiterando su petición, declarando que según la academia, fanatismo es lo mismo que locura y albedrío, voluntad no gobernada por la razón.

Definió el delito de regicidio, que no es ni puede ser lo que el fiscal cree, pues el Código solo habla del que matare al rey. Por último, citó el caso de regicidio intentado por La Riva contra la reina Isabel. En aquel caso, que reñía iguales circunstancias que el presente, el reo fué condenado a muerte en primera instancia, a 30 años por la audiencia, S. M. le conmutó la pena por dos meses de destierro, y posteriormente le concedió indulto total.

Esta jurisprudencia anterior debe tenerse en cuenta por el juzgado antes de dictar sentencia.

Afirmó que su patrocinado había sido víctima del estado de perturbación mental que sufre. Para probar esto manifestó que siendo niño Oliva, sufrió una caída de un puente, causándose una grave herida en la cabeza, y que notabilidades medicas han asegurado si hubiera más tiempo para observarla, resultaría quizás probada, a consecuencia de esta herida, la perturbación mental.

Debe pensar además el juzgado, concluyó el defensor, si los jueces se parecen a Dios en que dan y quitan la vida, también ha de meditar mucho antes de decretar la muerte de un hombre, aunque solo sea pensando que han de dar cuenta a Dios de sus actos, a ese juez invisible del cielo que ha de juzgar los actos de los jueces de la tierra.

A las cuatro terminó la vista.

Esta tarde a las tres se ha reunido el ayuntamiento en sesión ordinaria aprobándose el acta de la anterior en votación nominal por 26 votos contra tres después de un ligero incidente en el que tomaron parte los Sres. Teresa García, Romero, Paz y otros.

El Sr. Ugarte, concejal del distrito del Congreso, entrega a la mesa una esposición de 64 propietarios, industriales y comerciantes del distrito del Congreso, felicitando al ayuntamiento por su acuerdo sobre el ensanche de la calle de Sevilla y pidiendo se persevera en él.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador de la provincia transcribiendo una real orden para que se modifique el trazado de las calles adyacentes al Retiro a fin de respetar la iglesia de San Jerónimo y el museo de Artillería.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de hacienda, desestimando las instancias del empresario del teatro Español, pidiendo se le dispense del pago de 4000 pesetas mensuales a que está obligado, y se le exima de ciertas condiciones señaladas en la escritura de arriendo. El ayuntamiento acordó desestimar la primera y pasar la segunda a la comisión correspondiente.

El municipio autorizó al alcalde para nombrar los peritos que han de medir ciertos terrenos adquiridos para la construcción de la necrópolis.

Después de otros asuntos de escaso interés se da cuenta de una comunicación de la junta de tenientes de alcaldes, pidiendo nombramiento de empleados temporeros para auxiliar a los empleados de las tenencias en los trabajos de la próxima quinta.

Promovido un ligero incidente, usaron de la palabra los Sres. Moreno Elorza, Romero Paz, Teresa García, Ruiz Poo, Santa Ana y Vilches, y se acordó pasar la comunicación a la comisión de hacienda.

Sus desconsolados padres D. Pascual y doña Juquima, su hermana doña Mercedes, su hermano político D. Enrique Maroto, sus tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar el día 12, a las nueve de la mañana, en la capilla del cementerio de la Patriarcal.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

misión de hacienda en votación nominal, por 22 votos contra 7.

Seguidamente, y sin discusión alguna, fueron aprobados varios dictámenes para la construcción de nuevos edificios y otros para la adquisición de terrenos con destino a la necrópolis.

El ayuntamiento, a petición de varios vecinos, acordó cambiar el nombre a la calle de la Comadre, poniéndole el de Francos, y a la de la Esperancilla el del Amparo.

El Sr. Ruiz pide que se exija al contratista de la limpieza, la fianza que debe prestar.

El Sr. Pané explica las causas por las que aun no se ha cumplido este requisito.

El Sr. Casani pregunta la razón de haberse estrechado las aceras de la calle de Fuencarral, contestándole el Sr. Concha que solo se ha disminuido algunos centímetros.

El Sr. Gonzalez habla sobre limpiezas, contestando el Sr. Santa Ana en nombre de todos los tenientes de alcaldes, recordando al ayuntamiento la necesidad de aumentar el número de guardias municipales si ha de prestar este servicio con todo esmero.

El Sr. Casani se queja del servicio de los tramvías de las calles de Fuencarral y Hortaleza, contestando el señor alcalde, prometiendo dirigir sus excitaciones a la empresa para que se mejore. Interviene en este incidente el señor Santa Ana denunciando los abusos cometidos en la construcción.

A las seis se levantó la sesión.

SANTOS DE MAÑANA. — San Millán, abad; San Martín, papa y mártir, y San Diego de Alcalá.

Temperatura máxima de ayer 14.6 grados, mínima 3.4.

Ayer no llovió en provincia alguna. CULTOS. — Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

Recomendamos muy eficazmente a nuestras lectoras los nuevos polvos de arroz La Sabinelle, cuyas propiedades refrescantes y agradable perfume son muy apreciadas por la sociedad elegante de París.

Mr. Rousse, 23, rue Rocroy, Paris. — Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.

El Sr. Vilanova explicará mañana en el ateneo Científico y literario su segunda lección sobre teoría y practica de pozos artesanos, de nueve a diez de la noche.

CHARADA. Con la primera se vé, con la segunda se dá, y con el todo se vive ¿No lo sabes acertar?

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. — TEATRO REAL. — 3.ª 1.ª. — F. 28 de abono. — Linda de Chamounix.

ESPAÑOL. — 3.ª 1.ª. — T. 1.ª. — El Zapatero y el Rey (segunda parte).

ZARZUELA. — 8.ª 1.ª. — T. 1.ª. — El anillo de hierro.

APOLO. — 8.ª 1.ª. — T. 3.ª. — La escala de la vida. — Voz del pueblo.

COMEDIA. — 8.ª 1.ª. — T. 1.ª. — Los cuatro maravedís. — El hombre propone...

VARIADADES. — 8.ª 1.ª. — De incógnito. — La horma de su zapato. — A primera sangre.

MELVA. — 3.ª. — Maruja. — Lo que sobra a mi mujer. — Las Ideas de D. José. — De gustos no hay nada escrito. — Baile.

MARTIN. — 8.ª. — ¿Quién es el tío? — Nobleza y villanía. — Una carta apócrifa. — La crueldad de la fortuna. — Baile.

RECORO. — 3.ª 1.ª. — Un padre de familia. — El dote de la futura. — La mamá política.

INFANTIL. — 7.ª. — ¡Bienestor! — Lios. — Para mujeres. — España. — De cantinera a emperatriz. — Almacén de criadas. — Baile.

BOLEA. — LOT. OFIC. 11 NOVIEMBRE. Fondos públicos. Ultimos precios. Movimiento. Bolsa. Lot. Oficial. 11 Noviembre.

DESCUENTOS. — Cupones 5 venc. 54.40. — Id. 1.ª de julio de 1878, 67.70. — Id. 30 junio de 1878, exterior, 65. — Carpetas para subasta, 25.

A LAS CUATRO. — 3 por 100 al contado. — 25. Fin de mes 18.275. — Próximo 15.375. Sostenido — R.

D. MANUEL GONESA Y GAYAN HA FALLECIDO a la una de la madrugada de hoy 11.

PAPEL DE ENVOLVER... Torrecilla del Leal, 21, bajo.

MA PARA SU CASA... Alameda de Muebles... Torrecilla del Leal, 21, bajo.

LANGOSTA AL NATURAL... Lata de una libra 8 rs.; la docena 81 rs. Arenal, 8, Prast.

COCHERA VACANTE PARA... 48 carruajes y 20 caballos... Atocha, 35.

SE ABONA UNA BERLINA... Delerens para diario a limonera. Justa, 34.

PURGANTE... Citrato de magnesia... Es el mejor y más agradable; 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña; Atocha, 35.

A LAS SEÑORAS... Se ha recibido del extranjero una gran remesa de géneros de la más alta novedad para abrigos... Plaza Mayor, 49.

GUAYABA... Pasta y jalea, caja de dos libras, 16 rs. Arenal, 8, Prast.

OCASION... El miércoles día 13, se vendrá una partida de relojes de cuadro y chimenea, superiores máquinas, por cuenta del fabricante a precios reducidos; los hay desde 4 duros en adelante. Concepcion Jeronima 15 y 17, entresuelo izquierda.

PRESTAMOS... Sobre máquinas de coser, colchones, ropas, muebles y alhajas. Corredera, 59, principal.

PINTOR... Se pintan puertas de fino, se hacen rótulos de varias clases y se empapan habitaciones con economía y prontitud. Teller, Olivo, 19, tienda.

BERLINA... Por no necesitarla su dueño se vende una de Binder, casi nueva. Monserrat, 4, taller.

SOCIEDAD LOTERICA 'LA FORTUNA'... Los señores a quienes se han enviado talones de esta sociedad, deben apresurarse a contestar, para remitir los recibos consiguientes. Las acciones a 110 rs., las medias a 55, los cuartos a 28. Egrima, 11, pral.

VENTA PERMANENTE DE COCHES... Calle de Moreria, 17.

DINERO... Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 41, 2.º, informarán, de 8 a 11 y de 1 a 3.

SE VENDE UNA JACA I E... Montar, toda rodó, y una mula de tiro, corrada. Flor Baja, 13, picadero.

EN CASA PARTICULAR... Próximo de la Puerta del Sol, se edén tres elegantes habitaciones princip-les, bien adornadas, con toda asistencia, para una familia. Razon, plaza Mayor, 23, salon español de Limpia-botas.

ALMONEDA DE MUEBLES... Alhajas, espejos, camas, colchones. Humilladero, 18, pral.

MA PARA SU CASA, CASA... Mira al rio alta, 8, principal num. 5.

EN CASA PARTICULAR SE... Ofrece un gabinete a uno ó dos caballeros estables. Olivo 22, 3.º, 12 cuartos; es matrimonio solo.

MATRIMONIO SIN HIJOS, de... sea casa para servir. Fabn bien de cocina y demás servicios. Tienen quien los garantice. Razon carrera de San Jerónimo, 7 y 9 portería.

VENTA DE UN CABALLO EN... Via cochera de la traviesa de Moriana, núm. 2. Se dará barato.

ALMONEDA DE MUEBLES Y... Acogaduras. Progreso, número 13, bajo.

ALMONEDA DE TODO EL... Amoblamiento de una casa, hay alfombras. Fuencarral, 6, pral. derecha.

CORTE DE MADERA, SIN... Aprendizaje, haciéndose objetos maravillosos, cestas, aparadores, etc. Máquina pudiendo funcionar con el pie y a mano. Sierras, nuevos dibujos, útiles, herramientas. Venta por mayor y menor. Máquinas perfeccionadas, ara obreros ó industriales. Dibujos de kioscos, etc. Concurso y exposicion de 1878, dos primeros premios, medallas de plata, mencion honorífica. Se mandan los catálogos francos de porte. Lorin Delacour, 3, rue de la Fidélité, Paris.

AGUA DE MONTESPAN. EN... duced y desarrólla el pecho. Por mayor, 21, rue des Moulins, Paris.—Madrid, centro de importacion, Pizarro, 15.

CUARTO AMUEBLADO Y HA... bitaciones. Razon, Vergara, núm. 3, 2.º.

MA PARA SU CASA... Alameda de Muebles... Torrecilla del Leal, 21, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES... Torrecilla del Leal, 21, bajo.

MA PARA SU CASA DE LOS... padres. Escorial, 3, 2.º.

MA PARA SU CASA DE LOS... padres. Embajadores, número 37, patio.

MA PARA SU CASA DE LOS... padres. Torija, 3, tienda.

DIANO VERTICAL, PALI... sandro, nuevo y de verdadera ocasion. Campomanes, 40, entresuelo.

ORGANOS ESPRESIVOS... Los hay tambien con manubrio.—Precios sin competencia.—Lleras, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES... San Onofre, 10, pral. 12.º q.º. No se tratará con preñeros.

SANTA ISABEL, N.º 42, 2.º... Ed rechia, huespedes a 8 rs.

UN MATRIMONIO CEDE SA... la y gabinete. San Miguel, núm. 14, 3.º.

GABINETE CON ALCOBA... para uno ó dos caballeros. Atocha, 64, 2.º.

SALA CON ALCOBA PARA... dos ó tres caballeros; precios módicos. Monterá, 16, 2.º.

SE CEDE UN GABINETE Y... Alcoha. Cádiz, 7, lampistería, daran razon.

EL NIÑO... LUIS CONSTANTINO ALBERTO Riviere y Chavany ha fallecido a las once y media de la noche del 10 de noviembre de 1878.

Sus desconsolados padres D. Francisco Riviere y doña Matilde Chavany; sus abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cedaceros, 13, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiende en el cementerio. Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren el martes 12 del corriente en las iglesias parroquial de San Sebastian, San Antonio del Prado, Niñas de Leganés y San Fermin, por los señores sacerdotes adseritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del Sr. D. DIEGO FERNANDO MONTAÑÉS, (q. e. p. d.).

Se ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª TERESA BAYON DE SEOANE falleció el 12 de noviembre de 1869.

Su hijo, hija política y nieto, participan a sus parientes y amigos que el día 12 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín una misa cantada de aniversario del fallecimiento.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor DON LORENZO BAQUEDANO falleció el día 12 de noviembre de 1876.

R. I. P. Su viuda doña Carmen Mendez ruega a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir al oficio fúnebre que por su alma se celebrará el martes 12 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia del Caballero de Gracia, en lo que recibirá singular favor.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. JOSÉ M.ª PEREZ COSSIO, falleció en Ciudad-Real el día 12 de noviembre de 1877.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

AMA DE CRIA.—JARDINES, núm. 33, portería.

SE ABONAN BONITOS CLAS... Srens. Beatas, 8.

OCASION. Venta de alhajas procedentes del Monte de Piedad. Joyería de Forner, Monterá, 32.

SE VENDE COMEDOR DE RO... ble y portiers. Silva, 33, pl.

SE TRASPASA UNA TABER... na. Aguila, 30.

LAS SEÑORAS que visten con elegancia deben visitar los surtidos comercios de novedades de la calle de la PUEBLA, 19, frente a San Antonio, y LA ISLA DE CUBA, Monterá, 35.

6000 piezas gros negros y de colores dignos a 16 y 20 rs.

3000 piezas lanas Stuard, colores sublimés, a 4, 6 y 8 rs.

2000 piezas cachemires de la India a 12 rs.

4000 chalets húngaros y Princesa a 8 y 10 duros.

200 chalets atombrados a 20, 30, 40 y 50 duros.

PRECIOS SIN EJEMPLO. VENTA DE PIANO VERTICAL, barato. Piamonte, n.º 2, tienda.

EMBALADOR a la francesa. Carmen, n.º 51.

BISUTERÍA. Joyas de oro de ley, doble fino y luto. Liquidacion con 80 por 100 de rebaja, ó sea la mitad de sus precios marcados.

A Los Diamantes Americanos, Carrera de San Jerónimo, 34.

SE TRASPASA UNA CASA DE... huespedes en la calle de Atocha, 137, pral., amueblada.

SUIZAS. Zapaticas de 8 a 18 rs. par.—Botas, de 14 a 24.—Ni El Café con sus grandes almacenes compite con nosotros.

SE VENDE UN COCHEITO... para enfermo y un sillón pascuero para subir y bajar escaleras. Fuencarral, 2, 3.º n.º 6, de 3 a 5 de la tarde.

SORPRESA. Areales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bisnuto. Una alhaja en cada paquete algunas de gran valor.—Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jeronima.

SE COMPRO toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ALGUNAS VECES AQUI.

ALIVIADA Y CUREADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRINAULT y C.ª, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento, es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronguera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la fura laringea.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

EL SEÑOR D. DIEGO ALVAREZ Y DESTREVECO procurador de los tribunales de esta corte é individuo de su junta, comendador de número de la orden de Isabel la Católica y de la de Beneficencia de segunda clase, ha fallecido el día 10 de noviembre de 1878, a las doce de la noche.

R. I. P. La junta de gobierno del colegio de Procuradores, su desconsolada prima D.ª Josefa Brunete y Destrevecq y testamentarios, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, el martes 12 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Calvario, 20, al cementerio de la Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, santos Justo y Pastor y San Millan, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiende en el cementerio.

PRENSAS DE FILTRAR, FARINAUX, para productos químicos, fábricas de azúcar, refinarias, lavadoras, porce ana, loza, colores, almidon, albayalde, etc., etc.—Economia en mano de obra y de tiempo; separacion rapida de las partes solidas y liquidas en los jarabes, pastas, etc.—Lavadora completa.—Pureza de los productos.—Admitidas en la Exposicion, clases 52-54, clase VI.—104, rue Saint Maur Poincourt, Paris.

INTERESA A TODOS. Apenas hace un año que bajo la direccion del doctor Morales establecieron varios profesores médicos un Consultorio médico-dosimétrico en la calle de Carr. tas, núm. 39, entresuelo, con el objeto de probar prácticamente la eficacia y supremacia del sistema del doctor Burgraeve, sobre todos los conocidos hasta ahora, para la curacion de cuantas enfermedades quieran sujetarse a su tratamiento, tanto agudas como crónicas; y ya registra tal número de curaciones tan sorprendentes, tan radicales y tan rápidas, que basta consignar algunas de ellas para que la excelencia de la dosimetría sea reconocida en España como ya lo es en la mayor parte del mundo civilizado.

Juan José Zenon (Velarde, 11.) ha sido curado en once días de un asma esencial que hace doce años venia padeciendo.—José Marzal (Santa Teresa, 3.) en sesenta y cinco días de una hemiplejía.—Benito Mirazabal (Bilbao, 8.) en veinticinco días de un infarto en la matriz; y al tener de estos casos podriamos é tar innumerables que reservamos para exponerlos más detalladamente en la Revista de medicina dosimétrica que quincenalmente se publicará en esta corte; y a la cual se admiten desde luego suscripciones por 20 reales un año, en casa de su director propietario, Dr. Morales.

El Consultorio médico-dosimétrico es gratuito y continuará siéndolo hasta fin de año, de nueve a doce de la mañana, y retribuido de cuatro a seis de la tarde.

CARRETAS, 39, ENTRESUELO. MADRID.

GABINETE OTOLÓGICO Y LARINGOLÓGICO bajo la direccion del médico-especialista D. Jerónimo Bastida para la curacion de las enfermedades del OIDO Y GARGANTA. Consulta especial de 1 a 3 de la tarde, Principe, 72, 2.º dcha.

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS. Calle del Carmen, núm. 23, y Soriano, núm. 25.

SILLONES-RETRETES muy comodis, bonitos, costureros y toda clase de muebles muy baratos.—Calle MAYOR, 117, y FUENCARRAL, 30.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ. CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España.—Surtido abundantemente con géneros de novedad de la Exposicion de Paris.—Se envían catálogos gratis si que los pidan.

SEBASTIAN Y NEDEL. CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Hay además gran variedad de artículos en bisutería y joyería.

24. ARENAL, 24.

ALMONEDA. Por tres días se hace de los muebles procedentes de la testamentaria, Carrera de San Jerónimo, 29, 2.º. Horas, de 9 de la mañana a 5 de la tarde. Los hay de lujo.

SE OFRECEN UN JOVEN PRACTICO en teneduría de libros, y buenos informes. Espoz y Mina, 1, portería.

SE ABONAN BUENOS LANC... dos de cinco lucos. Traviesa de la Ballesta, 8.

REVISTA CATOLICA SEMA... lina. Tr. maestr. 4 rs., semest. 7; año 12. Se suscribe, Pre. cioso, 84, entresuelo. 12 de set.

EXTRACCION DE MUELAS... sin dolor.—Esquer, médico-cirujano-dentista. Monterá, 33, cisados, 84, entresuelo. 12 de set.

SEÑORAS! Horquillas de presión, ó sean rizadoras, a medio real una. Con esta nueva horquilla se riza el pelo sin necesidad de fuego, siendo operacion del momento y sencillísima.

Atocha, 19 y 21, Los Tirolenses, frente a la Concepcion Jeronima, y Esposicion Comercial, Espoz y Mina, 6.

ZAPATILLAS suizas de inmejorable clase, por cuenta de la fábrica. 9, PRINCIPE, 9.

ALFILERES para la corbata, de última novedad. 9, PRINCIPE, 9.

BOQUILLAS para puro, picado y cigarrillos. 9, PRINCIPE, 9.

PARAGUAS (Este artículo le vendemos a menos de su coste!) 9, PRINCIPE, 9.

ALMONEDA. Se hace por solo ocho días de todos los muebles de una casa. Dará principio el día 2 da 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Barquillo, 18, pral.

ESPOZ Y MINA, NUM. 11. ANTIGUO EMBALADOR. GRAN ALMACEN DE JAMONES de Lugo, Montañés y Avilés, a 4 1/2, 5 y 6 rs. libra; enteros, respectivamente; totino, a 28 cuartos; manteca, a 20; lomos enteros, a 3 1/2 libra; vaca y cecón, a 24 cuartos, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad, precios económicos. Espíritu Santo, 13.

MUEBLES DE LUJO de todas clases. 63, ALCALA, 63.

LA NUEVA FUNERARIA. FUENCARRAL, 66. Efectos y servicios ídneos. Servicio permanente.

BIBLIOTECA, 8. Gran almacen de muebles.—Habitaciones completas para la venta, salones, gabinetes, etc.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas.—Hospedaje, desde 4 reales.

SE ALQUILAN DOS HOTE... Nies, uno paseo de la Castellana, núm. 13, y el otro Fortuny, núm. 12. Informes, portería del palacio Indo.

A. VALLEJO. Sillerías de reps, 1100 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad, 1400 reales; de saten raso lana, 1500; en detasco de seda de primera, 2000 rs.—Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles.—Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

DINERO.—SOBRE SUELDOS de clases pasivas, empleados y militares, grandes y pequeñas partidas, a intereses bajos, para hipoteca de fincas en Madrid. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETAS, 7, PRAL.

DOCTOR MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Sus renombrados específicos, Cafe nervino medicinal, Pancha anti-sifilítica y anti-herpética, Inyeccion-Morales, Polvos depurativos y Psíloras tonico-ventilates, se hallan de venta en las principales boticas de Madrid y provincias, y en el depósito general. Carretas, 33, Madrid

CARRETILLAS Y OTRAS... cherranietas, alquiladas.—Cisado, 82.

MA PARA SU CASA, UNA... Aliega de Madrid. Espoz y Mina, 13, 2.º.

VINO FLOR DE COROLLASA, y competidor del Jerez. Preñado en las esposiciones de Madrid y Paris. Se vende a 4 reales botella en los principales cafés, fondas y tien las de ultramarinos de Madrid y provincias. Depósito por mayor. Almacén de Mr. J. Pécastaing. Principe, 13, entresuelo.

NOMADA DE ALQUILAN Y... quina del Dr. Nystron, inhallado contra la caspa y todas las afecciones del cuilto capilar. Precio, 3 francos. Depósito en Madrid. Centro de importacion. Pizarro, 15, Filloil 47, rue Vivienne Paris.

EXTRACCION DE MUELAS... sin dolor.—Esquer, médico-cirujano-dentista. Monterá, 33, cisados, 84, entresuelo. 12 de set.

UNFERMEDADES SECRE... tas.—Consulta de 8 a 10 de la noche. Toledo, 44, pral. dcha.

GRANDES LOCALES.—AL... onso X, n.º 6, daran razon.

ALMONEDA. EL 12 Y 13, UL... timos días de sillerías y banquetas, etc. Jacometrezo, 36 y 38, segundo derecha.

INTERESANTE. El agente de negocios coleccionado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Espoz y Mina, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que el pñen.

Segundo aniversario. El señor D. CIPRIANO MARTINEZ, notario del illustre colegio de esta corte, falleció el día 12 de noviembre de 1876.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el martes 12 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adseritos a la misma se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR D. CRISTÓBAL TAPIA Y SAENZ ha fallecido el día 11 de noviembre de 1878 a las 11 de la mañana.

R. I. P. Su hija, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican a los amigos que por olvido no han recibido invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará a las 11 de la mañana del martes 12 del actual en la capilla del cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

R. I. P. Su afligida esposa doña Juana Ramos Carrion, hermana, madre y hermanos políticos, sobrinos demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa que de cuerpo presente se verificará mañana, a las once, en el cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

HUERTAS, 20, PRAL., frente a la calle del Principe. En esta nueva CASA DE PRESTAMOS se facilita dinero sobre alhajas, y sobre papeletas del Monte de Piedad se da hasta la mitad de su valor, y aun más, según la importancia de los objetos empeñados.

Tambien se descuentan en el acto con bastante equidad las libretas de la caja de Ahorros.

HUERTAS, 20, PRAL., ABANCA A LA CALLE DEL PRINCIPLE.

TODOS los relojes que vendemos son garantizados; los de bolsillo son de 100 a 1500 rs.; los de sobremesa de 50 a 1000; los de pared de 20 a 800. Cadenas de oro y plata, precios tan variados como en relojes.

IBO ESPARZA, 33, Monterá, 33.